



CUT: 249267-2024

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 0243-2024-ANA-AAA.CHCH-ALA.I

Ica, 10 de diciembre de 2024

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

VISTO:

CUT	249267-2024	Fecha	29 de noviembre de 2024
Nombre solicitante	YANETH YESICA VENTURA CORILLA		
Derecho uso de agua primigenio	Resolucion Administrativa N° 0174-2006 GORE-DRAG-I/ATDRI		
Titular	BRAVO LEGUA, GRACIELA ESPERANZA		

De conformidad con el Informe Técnico N° 0157-2024 -ANA-AAA.CHCH-ALA.I/JAMT, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 249267-2024.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolucion Administrativa N° 0174-2006 GORE-DRAG-I/ATDRI, de fecha 13/07/2006, otorgada a favor de BRAVO LEGUA, GRACIELA ESPERANZA, respecto a la unidad operativa Cod: 26290, LA PLANTADA. .

Artículo 2°.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrícola, Superficial, a favor de: YANETH YESICA VENTURA CORILLA con DNI 43241705, CLIDES ALONSO MUÑOZ RAMOS con DNI 80087879, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 26290, LA PLANTADA			
Área (ha)	Total	0.10590	Bajo riego	0.10590
Ubicación Política	Dpto.	Ica		
	Prov.	Ica		
	Dist.	Pueblo Nuevo		
Ámbito Administrativo	AAA	CHAPARRA CHINCHA		
	ALA	ICA		
Org. de Usuarios	Junta	Achirana - Santiago De Chocorvos		
	Comisión	3er. Sub Sector De Riego La Achirana		
Bloque Riego	PICA38-B28 TERCER SUB SECTOR-TOMAS BAJAS			
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:18 / Este: 424046.00 / Norte: 8439864.00			

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río ICA
Volumen asignado	414.00(m ³ /año)

Artículo 3°.-

Disponer la notificación a los administrados y Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor La Achirana – Clase B, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

HILMER REBECA URIBE DEL AGUILA
ADMINISTRADORA LOCAL DE AGUA(E)
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA ICA